

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2084 *Resolución de 17 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Íscar (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 39, de 17 de febrero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 31, de 14 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido:

Una plaza de Agente del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Íscar, 17 de febrero de 2014.—El Alcalde, Alejandro García Sanz.